REGLAMENTO CARRERA SUBIDA AL CERRO DE LA DEGOLLÁ 2026

31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE DE 2026

Artículo 1.- El recorrido, de aproximadamente 14 kilómetros, está perfectamente señalizado en zonas que pudieran dar lugar a confusión con material retornable (cintas, estacas, señalización vertical) pero se aconseja que el participante esté atento y mejor si es estudiado el recorrido previamente. La Organización contará con avituallamientos y voluntarios durante todo el circuito.

Artículo 2.- El corredor deberá tirar las botellas de avituallamiento en las zonas asignadas por la Organización, siendo motivo a estudiar de descalificación o penalización si procede.

Artículo 3.- Deberá llevar el dorsal en el pecho y de manera visible. Además, el corredor deberá estar en perfectas condiciones físicas recomendando desde la organización un examen médico antes de la carrera. Cualquier lesión o anomalía que no permita su perfecto dominio de sus aptitudes físicas durante la carrera, será motivo de retirada voluntaria. Así mismo deberá ir con ropa adecuada para la práctica de las carreras por montaña así como aconsejando zapatillas de montaña para la realización de la prueba.

Artículo 4.- La Organización declina cualquier responsabilidad o daño que no derive de la organización de la prueba y que el participante pueda realizar o realizarse.

Artículo 5.- LA EDAD MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN SERÁN 15 AÑOS, QUE ENTRARÁN EN LA CATEGORÍA JUNIOR HASTA 18 AÑOS, CON AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTORES.

SE ESTABLECERÁN OTRAS CATEGORÍAS. (Los menores de 18 años al 1 de diciembre de 2026 deberán remitir autorización)

Artículo 6.- Se establece límite de tiempo de la carrera en CUATRO HORAS. La Organización no se responsabiliza de los corredores fuera de control.

Artículo 7.- La Organización podrá establecer cupo de participantes tanto en marcha senderista, como en la carrera infantil gratuita del día 1 y la propia subida al Cerro de la Degollá.

Artículo 8.- CALENDARIO PREVISTO

Sábado, 31 de octubre 2026

8:00H ENTREGA DE DORSALES

Se entregará una mochila del senderista

9:00H COMIENZO DE LA MARCHA SENDERISTA

Domingo, 01 de noviembre 2026

De 8:30H A 10:30H. ENTREGA DE DORSALES

Se entregará la bolsa del corredor

11:00H COMIENZO DE LA CARRERA

11:30H CARRERA DEGOLLÁ CHICA (PARA NIÑOS Y NIÑAS)

- Varios recorridos según edades. *Todos los niños tendrán un obsequio.*

SOBRE LAS 15H COMIDA POPULAR PARA CORREDORES

Artículo 9.- El corredor por participar en esta prueba da su consentimiento y cede todos los derechos para que pueda ser fotografiado y que las imágenes puedan ser empleadas para promocionar la carrera en el futuro. También da consentimiento a la organización para que pueda contactar con el mismo a través de correo electrónico en futuras comunicaciones relacionadas con esta y futuras pruebas. El corredor podrá rectificar sus datos y/o cancelarlos si así lo desea tras recibir alguna de las comunicaciones. El corredor podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y RGPD del 25/05/2018 dirigiéndose por correo electrónico al organizador.

Artículo 10.- Para lo no contemplado en el presente reglamento, el criterio que prevalecerá será el de la organización.

Todas las inscripciones se llevarán a cabo directamente a través de la web
https://www.circuitomontanadipucuenca.com/index.php/inscripciones/inscripciones-carreras/12-priego-ins/12-inscripcion